



**PIQUETE ►** *La SDS no sólo debe diagnosticar; falta sancionar y remediar*

■ Confirmó la Secretaría de Desarrollo Sustentable

# Lago de Tequesquitengo, contaminado por hoteles

Hay descargas clandestinas de aguas negras que superan el límite permitido

KEVIN SALGADO ► 03



## ■ COMBATE A INCENDIOS

Ante los incendios forestales registrados en distintos municipios, el gobierno de Margarita González, a través de la Secretaría de Desarrollo Sustentable, con el apoyo del gobierno federal y grupos de brigadistas, han implementado operativos de supervisión y atención inmediata de los siniestros, sobre todo en Tepoztlán, Tlalnepantla y Huitzilac, los sitios más afectados.

■ Esperan que en siguientes días suban sus ventas hasta 50%

## Sector económico, con daño por el número de incendios

En Tepoztlán comentaron empresarios que la afectación fue grande

► 03

■ Magistrados no deberían cobrar la mitad de quincena, sugieren

## Lamentan abogados asueto en el P. Judicial ante crisis

“Consideramos reprobable la postura del Tribunal Superior de Justicia”

► 03

Sindicalistas se quejan por pesada carga laboral

## *Piden contratar a más personal en el gobierno*

Empleados del Poder Ejecutivo presentan sobrecarga de trabajo, derivado de que más de 400 plazas laborales permanecen congeladas, el secretario general del Sindicato Único de Trabajadores del Poder Ejecutivo, Entidades Paraestatales y Órganos Constitucionales Autónomos, José Ramón Wong Balboa dijo que esta situación ha generado que los empleados del Poder Ejecutivo presenten carga de trabajo.

► 04

El secretario de Desarrollo Sustentable, Alan Dupré

## *Amagan con gran multa a empresa de la exmina*

Sanciones de hasta mil UMAs, a los dueños del terreno en la exmina de Tezontepec, por el incendio registrado recientemente y permitir seguir tirando escombros en el lugar, informó el secretario de Desarrollo Sustentable, Alan Dupré Ramírez. En entrevista el secretario, Alan Dupré Ramírez aseveró que, los propietarios del predio Particular serán los responsables de sofocar y remediar los daños del siniestro.

► 04

Esécialmente, para el llamado turismo de romance

## *Morelos es 2º para la industria de eventos*

Morelos se ubica entre los cinco estados del país con mayor demanda para el turismo de romance. En Morelos se genera una derrama económica de millones de pesos anuales, dijo César Aranda Valle, director de la Agencia Turística Morelos. Mencionó que cerca de cinco mil bodas anuales se registran en Morelos, en su mayoría en los municipios de Cuernavaca, Jiutepec, Jotutla y Xochitepec.

► 04

## HOY ESCRIBEN ►

Serpientes y escaleras  
Robar es fácil

Eolo Pacheco

## OBSERVADOR POLÍTICO

Gerardo Suárez  
Dorantes

## ¿Los de Tepoztlán, son incendios provocados?

Cada año, con la llegada de la temporada de calor, el país se convierte en escenario de una tragedia anunciada: los incendios forestales arrasan bosques, selvas y áreas naturales que son patrimonio de todas y todos. Y, sin embargo, detrás de las llamas no hay solo causas naturales o accidentes inevitables: hay manos humanas, intereses privados y, lo más indignante, una impunidad sistemática que permite que esto ocurra año tras año.

ARDE TEPOZTLÁN.- Lo que sucede hoy en "Valle Sagrado" de Tepoztlán, no es nuevo; lo que hoy está ocurriendo es el reflejo de una crisis ambiental y social pero que tristemente, el fuego, en muchos de estos casos, no es producto del azar ni de la negligencia, sino una herramienta más del despojo, decir, zonas verdes que misteriosamente arden para, después, convertirse en desarrollos inmobiliarios, hoteles boutique o carreteras para conectar "destinos turísticos sostenibles". Y de esas áreas boscosas consideradas como reserva ecológica, han surgido imponentes zonas residenciales. ¿Sostenibles para quién?

La Coordinación Nacional de Protección Civil reportó actualmente 114 incendios activos en el país, con más de 39 mil hectáreas ya consumidas por el fuego, de los cuáles, al menos 20 ocurren en Áreas Naturales Protegidas, lo que debería alarmarnos a todos. Y por ejemplo, en Morelos, se reportan 10 incendios activos, cuatro de ellos en Tepoztlán, uno de los pueblos con mayor resistencia organizada en defensa del territorio. Lo que evidentemente, no es ninguna casualidad.

Frente a esta realidad, hay que reconocer la diferencia entre gobiernos que actúan con responsabilidad y compromiso, y aquellos que, en el pasado, prefirieron mirar hacia otro lado. Mientras el exgobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo convertía los días santos en vacaciones

permanentes y mostraba un desprecio absoluto por los problemas del estado, hoy se ve una actitud diferente.

Y es que la gobernadora Margarita González Saravia, pese a los días festivos, se ha mantenido al pie del cañón, en el territorio, coordinando esfuerzos, dando la cara y trabajando de la mano con las comunidades; lo mismo ha hecho el gobierno federal, desplegando más de 3,900 brigadistas, junto con personal de la Defensa, la Marina y la Guardia Nacional.

Empero, la reacción ante el fuego no basta, por lo que es urgente legislar con fuerza para penalizar de manera ejemplar a quienes provocan incendios con fines especulativos. Porque no hablamos solo de árboles o paisaje: hablamos de agua, de aire limpio, de alimentos, de vida. La devastación ambiental también es violencia, y esa violencia tiene responsables concretos.

El fuego tiene dueño. Y mientras no haya consecuencias reales para quienes lo utilizan como arma de despojo, seguiremos contando hectáreas quemadas en lugar de proteger la vida.

TRATO DISCRIMINATORIO A ADULTOS MAYORES EN EL TRANSPORTE.- El reciente conflicto en torno al trato hacia los adultos mayores en el transporte público colectivo de nuestra ciudad ha puesto en evidencia, una vez más, la fragilidad de los derechos que deberían garantizarles un trato digno en su vida diaria.

La polémica surgió tras un incidente en el que un operador de la Ruta 7 se negó a aplicar el descuento del 50 % a una mujer de la tercera edad, quien, al ser rechazada, grabó la situación y la difundió en redes sociales; este acto de discriminación ha puesto en el centro del debate la calidad del servicio público y las responsabilidades de aquellos que lo operan.

Jorge Alberto Barrera Toledo, Coordinador Ge-

neral de Movilidad y Transporte, salió a desmentir el supuesto "límite" de cuatro personas por unidad para aplicar el descuento a los adultos mayores, afirmando que todas las personas con la credencial del Inapam tienen derecho al mismo.

En respuesta a la denuncia, el funcionario también anunció una sanción económica de más de tres mil pesos para el operador involucrado y advirtió que, de persistir una actitud similar, el trabajador podría perder su gafete que lo autoriza como operador de transporte público.

URGE MANO FIRME PARA FRENAR ABUSOS.- Aunque el gesto punitivo puede parecer un acto de justicia a primera vista, el problema radica en algo más profundo: ¿cómo es posible que este tipo de situaciones ocurran con la frecuencia que se ha demostrado, cuando los derechos de las personas de la tercera edad deberían ser una prioridad en cualquier política pública?

En una ciudad que se dice moderna y que se precia de promover la inclusión, los abusos de este tipo deberían ser una excepción, no la regla por lo que Barrera Toledo se ha empeñado en dar el mensaje de que esta administración está comprometida con la defensa de los derechos de los adultos mayores.

Sin embargo, lo que más resalta en sus declaraciones es que, hasta la fecha, "esta es la única queja" recibida por su Coordinación. Si realmente es así, nos gustaría cuestionar si este tipo de abuso no es más un reflejo de una cultura laboral que minimiza los derechos humanos, o si, por el contrario, las quejas no han sido presentadas por un sistema que, si bien parece estar dispuesto a tomar medidas en casos específicos, carece de una verdadera estrategia preventiva.

Email: gerardonoticias01@gmail.com

X:@gerardosuarez73

## TERCERO INTERESADO

Carlos Tercero



## Literatura y política

La partida de Mario Vargas Llosa priva al mundo de uno de los grandes escritores contemporáneos, cuya influencia trascendió las letras para adentrarse –aunque no con el mismo éxito– en el terreno de la política. Premio Nobel de Literatura 2010, Vargas Llosa deja un legado considerable no solo en la narrativa moderna, sino también en el ámbito político, especialmente en Latinoamérica. Su activismo y posiciones políticas que transitaban de la izquierda al centro-derecha, decantándose posteriormente en la derecha, se convirtieron en parte integral de su personalidad, en ocasiones agreste, pero aportando dinamismo al debate público con una voz crítica y apasionada que resonó cruzando fronteras, al no limitarse a observar el mundo desde la distancia segura de su espacio de creación literaria; por el contrario, se comprometió con la realidad social y política de su tiempo, involucrándose a grado tal que en 1990 se postuló como candidato a la presidencia de Perú, decisión que atribuyó a una profunda preocupación por el rumbo de su país y su deseo de contribuir a transformarlo y, aunque no ganó las elecciones, su campaña dejó huella, demostrando que los intelectuales podían y debían participar en la construcción democrática.

Enarbolando la defensa de la democracia y la libertad, fue crítico acérrimo de los regímenes autoritarios y populistas, alzando la voz en

numerosas ocasiones para denunciar abusos de poder y violaciones a los derechos humanos. Su postura liberal, que abogaba por la economía de mercado y la reducción del Estado, lo convirtió en una figura controversial, principalmente donde el populismo y el socialismo han tenido una fuerte presencia. Sin embargo, su capacidad para articular ideas con claridad y su pasión lo convirtieron en un referente para aquellos que creían en la necesidad de reformas sociales estructurales.

Su legado literario, estrechamente ligado a su visión política, se refleja en novelas como "Conversación en La Catedral" y "La fiesta del Chivo", en las que explora los efectos devastadores de la dictadura y la corrupción del poder, en la vida ordinaria de las personas. A través de su narrativa, exhibió las estructuras de poder que oprimen a los individuos y socavan las instituciones democráticas. Su escritura no solo entretuvo, sino que también educó y concientizó a sus lectores sobre la importancia de la libertad y la justicia. Su voz fue particularmente influyente; en regiones marcadas por la inestabilidad política y las desigualdades sociales, ofreciendo con sus ideas una alternativa a los discursos que prometían soluciones rápidas, pero a menudo resultaban en más autoritarismo y corrupción, argumentando que la verdadera democracia requería instituciones fuertes, respeto al Estado de derecho y una ciudadanía infor-

mada y participativa, como ruta para alcanzar un mejor futuro.

Tuvo una sobresaliente capacidad para fomentar el diálogo y el debate a través de sus ensayos, conferencias y participación en foros internacionales, promoviendo el intercambio de ideas que trascendía fronteras y disciplinas. Su habilidad para conectar la literatura con la política, la economía y la filosofía, enriqueció el discurso público y alentó a otros a pensar críticamente sobre los desafíos de su tiempo. Hoy, sobrevive a través de su obra. Su contribución a la literatura es innegable, su vocación por la política, con formas no siempre ortodoxas, será también, parte inseparable de su historia.

Guía de algunos, ave de tempestades para otros, Jorge Mario Pedro Vargas Llosa supo polemizar, generar controversia y con ello, convocar al debate público a favor de las causas fundamentales, fomentar la lectura que tanto enriquece el pensamiento crítico, dejando en claro que la literatura y la política no son mundos distantes, ambos tienen el poder de influir en la sociedad, de moldear opiniones y de inspirar cambios. Bien merece que, por un momento, le dediquemos nuestro silencio.

Carlos Tercero

3ro.interesado@gmail.com

Confirmó la Secretaría de Desarrollo Sustentable

# Lago de Tequesquitengo, contaminado por hoteles

**Hay descargas clandestinas de aguas negras que superan el límite permitido**

KEVIN SALGADO

Hoteles contaminan el Lago de Tequesquitengo en Morelos, por sus descargas clandestinas de aguas negras que superan el límite de partículas permitidas por la Norma Oficial Mexicana, confirmó la Secretaría de Desarrollo Sustentable (SDS).

En entrevista, el secretario Alan Dupré Ramírez dijo en entrevista que, los hoteles serán multados, incluso podrían ser clausurados, ya que, se levantó una denuncia

ante la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), y la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), por la presencia de aguas negras, metales pesados y restos fécales en el Lago, de las descargas residuales ilegales.

Precisó que, la Secretaría de Desarrollo Sustentable iniciará con los operativos de inspección para identificar las descargas de aguas negras, a fin de iniciar procedimientos administrativos contra los responsables de las descargas sin tratamiento al lago, para sancionar a las personas físicas o morales.

Derivado de las muestras de agua realizadas en el cuerpo de agua, la SDS detectó niveles de contaminación que exceden las 4 mil

partículas vertidas en “El Mar de Morelos” y el límite máximo permisible para las descargas de aguas residuales es de 200 partículas por cada 100 mililitros.

“La normatividad nos permite imponer medias de seguridad,

como son las clausuras o las suspensiones y se firmará un convenio interinstitucional para dar fundamento jurídico a los actos de autoridad que haremos con las inspecciones”, expresó.

Ante el impacto ambiental que

perjudica la calidad del agua del Lago de Tequesquitengo, el funcionario estatal dijo que, se han presentado cinco denuncias públicas en contra de los hoteles, una de ellas ante la CONAGUA y la PROFEPA.



**HOTELES CONTAMINAN EL** Lago de Tequesquitengo en Morelos, por sus descargas clandestinas de aguas negras que superan el límite de partículas permitidas por la Norma Oficial Mexicana

## Lamentan abogados asueto en el P. Judicial ante crisis

EDMUNDO SALGADO

Abogados de Morelos lamentaron que a pesar de la parálisis que hay en el Tribunal Superior de Justicia, los magistrados se hayan tomado la semana por las vacaciones de Semana Santa, por lo que aseguraron que no deberían de cobrar la mitad de la próxima quincena. Así lo declaró el presidente del Foro Morelense de Abogados, Pedro Martínez Bello, quien aseguró que los magistrados no debieron tomar vacaciones ya que no hay días de asueto durante esta semana que estén contemplados en la Ley Federal del Trabajo, además de que hay una parálisis en la impartición de justicia ocasionada por el conflicto por la presidencia. “Consideramos que es reprobable la postura del Tribunal Superior de Justicia de irse de vacaciones tomándose 11 días de manera ilegal que no establece la Ley Federal del Trabajo, en un ambiente en donde el tribunal está dividi-

do con un rezago en todos sus actuaciones, en sus sentencias y sobre todo, tratándose de temas de segunda instancia, y aún así el Tribunal Superior de Justicia, los magistrados deciden irse de vacaciones”, explicó.

Ante tal situación, el abogado aseguró que los magistrados no deberían cobrar la mitad de su sueldo la próxima quincena, ya que deberían de trabajar durante estos días principales de Semana Santa. “Por estos 11 días que se tomaron de manera ilegal, el Foro Morelense ee Abogados reprueba totalmente estas acciones que no abonan en nada, en absolutamente nada, consideramos que si quieren irse de vacaciones y tomarse tantos días, no deberían de cobrar esta quincena”, concluyó Martínez Bello.

Y es que cabe recordar, que dicho tribunal está cerrado desde el pasado viernes y se espera que reabrará hasta el próximo lunes 21 de abril.



**ABOGADOS DE MORELOS** lamentaron que a pesar de la parálisis que hay en el Tribunal Superior de Justicia, los magistrados se hayan tomado la semana por las vacaciones de Semana Santa.

## Sector económico, con daño por el número de incendios

EDMUNDO SALGADO

Los incendios forestales registrados en el municipio de Tepoztlán han ocasionado pérdidas económicas de hasta el 50 por ciento a los empresarios de la zona, ya que se redujo la presencia de visitantes durante los últimos días. Así lo declaró la presidenta en Morelos del Consejo Coordinador Empresarial, Griselda Hurtado Calderón, quien precisó que para los días principales de Semana Santa el sector espera un aumento en la actividad económica de entre el 40 y el 50 por ciento, debido a la llegada de visitantes principalmente de la Ciudad de México.

“Estamos esperando un 40 por ciento, hasta un 50% de derrama económica en el sector turístico, principalmente los días más fuertes de la temporada, pero ha cambiado la sinergia de los visitantes y estamos apostando a los visitantes de la Ciudad de México que es nuestro principal mercado, esperemos que estas dos semanas sean igual de importantes que estos primeros tres días”, explicó.

Sin embargo, reconoció que

en los últimos días debido a los incendios forestales, tanto restaurantes como hoteleros registran pérdidas económicas de hasta el 50 por ciento, por lo que espera que esta emergencia pueda terminar lo más pronto posible.

“Sí ha afectado algo, ayer estuve hablando con algunos restaurantes de Tepoztlán y comentaron que la afectación alcanzó hasta en un 50 por ciento en la venta de-

derivado de los incendios, también a los hoteleros, va a la par, entonces así también ha afectado ambos sectores”, concluyó Griselda Hurtado.

Y es que cabe recordar, que desde hace varios días se registra un fuerte incendio en el municipio de Tepoztlán el cual ya tiene un avance importante de control y liquidación, de acuerdo con las autoridades estatales.



**LOS INCENDIOS FORESTALES** registrados en el municipio de Tepoztlán han ocasionado pérdidas económicas de hasta el 50 por ciento a los empresarios de la zona.

Sindicalistas se quejan por pesada carga laboral

# Piden contratar a más personal en el gobierno



**EMPLEADOS DEL PODER** Ejecutivo presentan sobrecarga de trabajo, derivado de que más de 400 plazas laborales permanecen congeladas.

GUADALUPE FLORES

Empleados del Poder Ejecutivo presentan sobrecarga de trabajo, derivado de que más de 400 plazas laborales permanecen congeladas.

En entrevista, el secretario general del Sindicato Único de Trabajadores del Poder Ejecutivo, Entidades Paraestatales y Órganos Constitucionales Autónomos, José Ramón Wong Balboa dijo que esta situación ha generado que los empleados del Poder Ejecutivo presenten carga de trabajo y hasta

realicen doble función.

Aseguró que hace falta la contratación de más personal porque la carga de trabajo afecta a los trabajadores sindicalizados.

El líder sindical confió en que el Poder Ejecutivo descongele mínimo 50 por ciento de las plazas laborales congeladas desde hace más de seis años.

"Estamos en una situación complicada donde hay un aproximado de 400 plazas y es importante se descongelen, porque impacta en las cargas de trabajo, porque los que se

jubilán, ese trabajo se le asigna a otro empleado", dijo el líder sindical.

Reconoció que aumentó la carga de trabajo en el personal sindicalizados porque el cúmulo de jubilaciones.

"Estamos en la lucha para que se logren descongelar plazas. La carga de trabajo es en la Fiscalía General del Estado y Poder Ejecutivo, pero también DIF Morelos y Protección Civil", informó.

Además, esta situación ha generado una doble función de trabajo en los empleados.

## Amagan con gran multa a empresa de la exmina

KEVIN SALGADO

Sanciones de hasta mil UMAs (Unidad de Medida y Actualización), a los dueños del terreno en la exmina de Tezontepec, por el incendio registrado recientemente y permitir seguir tirando escombros en el lugar, informó el secretario de Desarrollo Sustentable, Alan Dupré Ramírez.

En entrevista el secretario, Alan Dupré Ramírez aseveró que, los propietarios del predio Particular serán los responsables de sofocar y remediar los daños del siniestro. Lo anterior respecto al incendio

exterior que se registró el pasado sábado 12 de abril, tras dos años de seguir activo de manera subterránea de 60 metros de profundidad.

El funcionario estatal señaló que, envió un oficio electrónico a la procuradora ambiental para clausurar el lugar y sancionar a los responsables para establecer medidas de restauración como confinar los residuos para evitar más incendios.

"Lo inmediato es que el dueño apague el incendio", expresó. Desde el primer incendio de gran magnitud que se reportó el 1 de

abril del 2023, se han suscitado dos incendios más de manera exterior, ya que, los gases y partículas venenosas emanan del incendio subterráneo de más de 60 metros.

Los vecinos afectados esperan que las denuncias que se han presentado ante la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Morelos (PRO-PAEM), la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) y Fiscalía General del Estado de Morelos, surjan efecto para castigar a los dueños del terreno.

## Morelos es 2° para la industria de eventos

GUADALUPE FLORES

Morelos se ubica entre los cinco estados del país con mayor demanda para el turismo de romance.

En Morelos se genera una derrama económica de millones de pesos anuales, dijo César Aranda Valle, director de la Agencia Turística Morelos.

Mencionó que cerca de cinco mil bodas anuales se registran en Morelos, en su mayoría en los municipios de Cuernavaca, Jiutepec, Jojutla y Xochitepec.

Indicó que el estado se ha consolidado como uno de los destinos

predilectos para celebrar bodas en el país.

César Aranda dijo que Morelos atrae principalmente a parejas de la Ciudad de México, Puebla, Monterrey, Guadalajara, Querétaro y el Estado de México.

Incluso detalló que Acapulco y Cancún se pelean el primer sitio en destino de bodas, mientras que Morelos ocupa el segundo lugar a nivel nacional.

Finalmente, mencionó que Morelos se posiciona con la promoción de destinos y productos turísticos, incluido el turismo de bodas que está a cargo de la Secretaría de Turismo del Gobierno estatal.



**MORELOS SE UBICA** entre los cinco estados del país con mayor demanda para el turismo de romance.



**SANCIONES DE HASTA** mil UMAs (Unidad de Medida y Actualización), a los dueños del terreno en la exmina de Tezontepec, por el incendio registrado recientemente y permitir seguir tirando escombros en el lugar.

# Hay varias carencias para lograr cupo total en la oferta hotelera

EDMUNDO SALGADO

Hoteleros de Morelos aseguraron que para alcanzar una ocupación hotelera del 100 por ciento durante las temporadas de vacaciones, se requiere de capacitación del sector, mejora de las carreteras, mayor limpieza en los sitios turísticos, además de productos turísticos de calidad.

Así lo declaró el presidente de la Asociación de Hoteleros de Morelos, Oscar Segura Zubillaga, quien recordó que el sector prevé que durante la Semana Santa se pueda alcanzar una ocupación hotelera del 70 por ciento durante todo el periodo vacacional, para lo cual los empresarios prepararon ofertas y paquetes para atraer a más visitantes.

“Lo he venido comentando que esperamos lograr alcanzar un 70 por ciento de ocupación durante las dos semanas de vacaciones, es realmente lo que tenemos que hacer, no solo medir los tres días santos, nosotros creemos que es una meta que representa todo un reto poder alcanzar, pero estamos trabajando para poderla alcanzar, los hoteles están ofreciendo algunas promociones, hay otros que incluyen, paquetes, entonces aunque un poco tarde, pero el mercado se está despertando”, dijo. Sin embargo, el líder empresarial dijo que para que en Morelos se alcance una ocupación hotelera del 100 por ciento, es necesario hacer mejoras a la imagen e infraestructura urbana, así como tener productos turísticos atracti-

vos. “Además de nuestra chamba como empresarios hace falta profesionalizar más la capacitación y claro tener mejores señalizaciones en el

estado, tener más limpias nuestras carreteras y las ciudades y tener productos turísticos atractivos que realmente satisfagan las necesidades de nuestros turismo”, dijo.

Óscar Zubillaga concluyó, al mencionar que durante el pasado fin de semana la actividad turística aumentó, aunque el sector esperaba más llegada de visitantes.



**HOTELEROS DE MORELOS** aseguraron que para alcanzar una ocupación hotelera del 100 por ciento durante las temporadas de vacaciones, se requiere de capacitación del sector, mejora de las carreteras, mayor limpieza en los sitios turísticos, además de productos turísticos de calidad.

## Serán dos empresas las que se encarguen de placas y licencias

GUADALUPE FLORES

Dos empresas ganaron la licitación pública nacional que emitió la Secretaría de Administración del Gobierno del estado para proveer placas, licencias de manejo a la Coordinación de Movilidad y Transporte.

Em entrevista, el titular de la Secretaría de Administración, Jorge Salazar Acosta, informó que ya se emitió el fallo de las empresas que fueron contratadas para este trabajo.

Confirmó que dos empresas ganaron la licitación para la proceeduría de placas y licencias de conducir.

Aunque comentó que la Coordinación de Movilidad y Transporte desahogará el proceso de distribución de las láminas para los automovilistas.

Además, indicó que los detalles de la información de dicho proceso y entrega de placas los tiene la Coordinación.

En otro tema, el funcionario estatal comentó que analizan la contratación de más personal para ocupar plazas laborales vacantes, pero dijo se analiza porque se mantiene un plan de austeridad.

Indicó que ya iniciaron las mesas de trabajo con el Sindicato Único de Trabajadores del Poder Ejecutivo, Entidades Paraestatales y Órganos Constitucionales Autónomos para la revisión del contrato colectivo.

Mencionó que se trabaja en un incremento salarial y otras prestaciones para los burócratas.

Aunque anticipó existe un presupuesto moderado, pero adelantó que para el mes de mayo firmarán un acuerdo con el Sindicato.



**DOS EMPRESAS GANARON** la licitación pública nacional que emitió la Secretaría de Administración del Gobierno del estado para proveer placas, licencias de manejo a la Coordinación de Movilidad y Transporte.

## Abogados auguran poco éxito en elección judicial

EDMUNDO SALGADO

Abogados de Morelos consideraron que habrá muy poca participación ciudadana durante la elección de jueces, magistrados y ministros, que se llevará a cabo el próximo 1 de junio.

Así lo declaró el presidente del Colegio Morelense de Abogados, Juan Juárez Rivas, quien mencionó que la elección de las autoridades judiciales no va a cambiar el retraso que hay en la impartición de justicia, ya que este proceso no garantiza que lleguen a los cargos las personas que están mejor capacitadas.

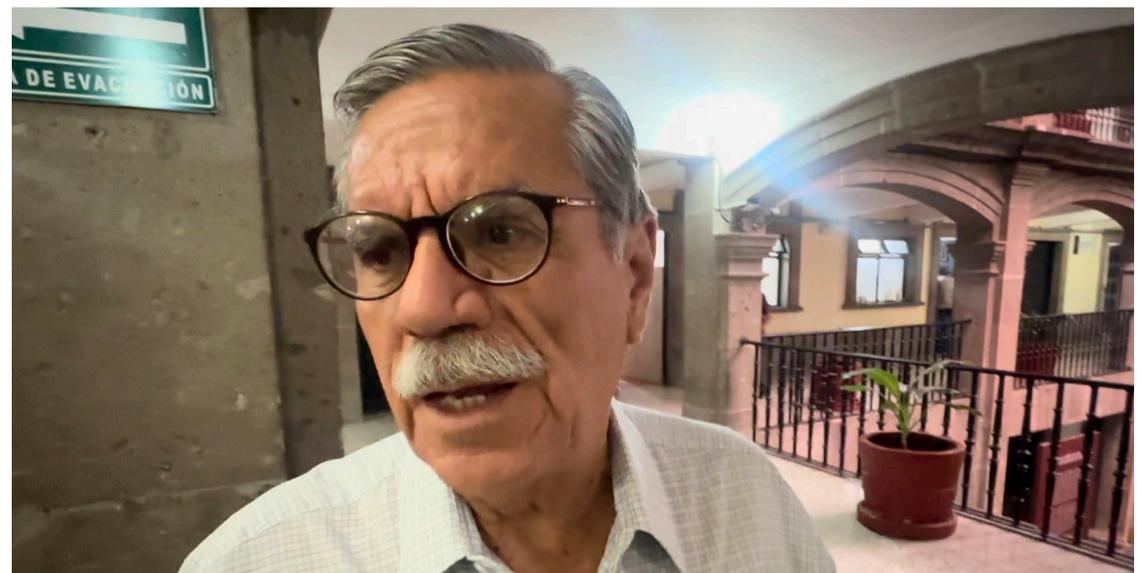
“Si bien necesitábamos un cam-

bio en el Poder Judicial no considero que la elección de los jueces y magistrados y ministros, sea el cambio que se necesitaba para mejorar la impartición de justicia, los ciudadanos votarán por el más popular, el que más escucharon en las redes sociales, no votarán por el más capacitado, por el más preparado para ocupar estos cargos, eso sin duda no abona a mejorar la justicia en este país”, explicó. El litigante añadió, que tampoco los ciudadanos tienen el interés de participar en la elección ya que desconocen el método para hacerlo y sobre todo no conocen quiénes son los candidatos, por lo que prevé una baja participación

de votantes.

“Hay muchas personas con las que he platicado que no saben cómo ir a votar, dónde estará la casilla, no saben quiénes son los candidatos porque hay mucha desinformación, entonces a raíz de lo que estoy viendo considero que no habrá mucha participación ciudadana el próximo 1 de junio”, concluyó Juárez Rivas.

Y es que va recordar, que ya iniciaron las campañas de candidatos a jueces, ministros y magistrados del Poder Judicial de la Federación, quienes están recorriendo las calles y dando a conocer su mensaje a través de las redes sociales.



**ABOGADOS DE MORELOS** consideraron que habrá muy poca participación ciudadana durante la elección de jueces, magistrados y ministros, que se llevará a cabo el próximo 1 de junio.

# El comercio del Centro capitalino pretende contenedores de basura



KEVIN SALGADO

Derivado del aumento de residuos sólidos por los turistas en el periodo vacacional, los comerciantes del Centro Histórico de Cuernavaca solicitaron al Ayuntamiento Capitalino la colocación de contenedores de basura para reforzar el servicio de limpieza de la ciudad. En entrevista con el líder de comerciantes establecidos Pro Centro Histórico de Cuernavaca, Eduardo Peimbert Ortiz, habló de que el Ayuntamiento Capitalino debe lograr un mejor y mayor servicio de limpieza en la ciudad, para evitar acumulaciones de residuos sólidos durante las vacaciones de Semana Santa. Dijo que, se necesita instalar botes

de basura en el primer cuadro de la ciudad, para evitar que los visitantes arrojen sus desechos en la vía pública, para cuidar la imagen urbana de la ciudad capitalina. Indicó que, no hay contenedores de basura en las calles principales de Cuernavaca, para que los turistas que visitan en el periodo vacacional de Semana Santa, tengan donde depositar sus desechos y así evitar montículos de basura. “Yo he visto que los ciudadanos tiran su basura directamente a la calle”, expresó. Comentó que, el municipio de Cuernavaca no ha puesto a disposición de la ciudadanía, las herramientas adecuadas para depositar su basura mientras transitan sobre la calle.

Los comerciantes esperan una respuesta pronta de las autoridades municipales para implementar acciones que permitan mantener limpia la ciudad durante este periodo de alta afluencia turística. “No podemos exigirle a la gente que no tire basura, si no hay donde se deposite”, precisó el líder comerciante, quien consideró que el municipio de Cuernavaca no ha proporcionado a la ciudadanía las herramientas necesarias para el correcto desecho de residuos mientras transitan por las vías públicas. Por lo que, los comerciantes establecidos demandan contenedores de basura ante la afluencia turística que se percibe en los primeros días de las vacaciones.

**DERIVADO DEL AUMENTO** de residuos sólidos por los turistas en el periodo vacacional, los comerciantes del Centro Histórico de Cuernavaca solicitaron al Ayuntamiento Capitalino la colocación de contenedores de basura para reforzar el servicio de limpieza de la ciudad.

## Zoofari Centro de Conservación se usará como refugio, anuncian

KEVIN SALGADO

El Zoofari Centro de Conservación se habilitará como refugio para la fauna silvestre rescatada de los incendios forestales registrados en el estado de Morelos, reveló Alan Dupré Ramírez, secretario de Desarrollo Sustentable (SDS). En entrevista, el funcionario estatal indicó que, La SDS Morelos actúa para rescatar la fauna en el pueblo mágico de Tepoztlán, donde tres ardillas Jerónimo entregada a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA). Derivado de los incendios forestales como en el cerro de Santo Domingo, el funcionario estatal Alan Dupré Ramírez, reconoció que no han podido rescatar a los

animalitos afectados por este incendio. “Hemos mantenido fuerte comunicación con los zacatuches y grupos combatientes para que si encuentran algún animal no los hagan saber para poder brindarles el auxilio”, expresó. Lo anterior respecto a la iniciativa privada para poder rescatar la fauna, a través de la habilitación de un refugio como en el Zoológico Zoofari, para resguardar aquellas especies encontradas en las zonas boscosas protegidas que han pedido la vida. Anunció que, han firmado un acuerdo para que, la fauna silvestre puedan ser refugiadas en el zoológico ubicado en el municipio de Amacuzac, debido a que, las tareas de rescate animal están siendo limitadas.



**EL ZOOFARI CENTRO** de Conservación se habilitará como refugio para la fauna silvestre rescatada de los incendios forestales registrados en el estado de Morelos, reveló Alan Dupré Ramírez

## Prometen nueva maquinaria para el agro este mismo mes

Ante el anuncio del gobierno de Morelos sobre la inversión de 700 millones de pesos para el campo morelense, la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (Sedagro), prevé entregar nueva maquinaria a finales del mes de abril Al sector agropecuario. En entrevista, la titular de Sedagro, Margarita Galeana Torres informó que, el gobierno estatal realiza las gestiones administrativas necesarias, para la adquisición de la maquinaria a beneficio de los agricultores. La funcionaria estatal destacó que, el programa de inversión

al campo, se ha iniciado con los trabajos de tecnificación del vital líquido, la inversión en sanidades con un monto de 70 mdp. Además, habló sobre la implementación de los programas de mapeos de fertilidad y uso de suelo, para hacer frente a la temporada de estiaje y prevenir pérdidas en producción agrícola. Por lo que, la Sedagro prepara la entrega de maquinaria agrícola con inversión de 700 mdp para el campo morelense, para el fortalecimiento de dicho sector en la entidad.

“El programa de inversión al campo ya ha iniciado con los trabajos de tecnificación del vital líquido y la inversión en sanidades”, estacó la funcionaria estatal, quien explicó que estas primeras acciones forman parte de una estrategia integral para modernizar el sector agropecuario. Se espera que en las próximas semanas las autoridades estatales den a conocer el calendario detallado de entrega de maquinaria y los requisitos específicos para acceder a los diferentes componentes del programa.



**ANTE EL ANUNCIO** del gobierno de Morelos sobre la inversión de 700 millones de pesos para el campo morelense, la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (Sedagro), prevé entregar nueva maquinaria a finales del mes de abril Al sector agropecuario.

# Sugieren que se hable bien del estado por más turismo

GUADALUPE FLORES

Hablar bien de Morelos ha generado el arribo de miles de visitantes, dijo el titular de la Secretaría de Turismo del Gobierno del estado, Daniel Altafi Valladares.

En entrevista, dijo que cambiar la narrativa de Morelos a permitido generar una percepción diferente de la que se tenía de la entidad.

"Hay un ánimo de apostarle a Morelos y ser visitado, estamos sintiendo el arribo de los visitantes al estado. Somos morelenses y necesitamos decir que las cosas están bien", dijo.

Además, el funcionario estatal afirmó que las expectativas siguen siendo positivas para la entidad, ya que se prevé una derrama económica de 300 millones de pesos, 800 mil visitantes y 80 por ciento de ocupación hotelera. Resaltó que los municipios más

visitados son Cuernavaca, Xochitepec, Tepoztlán y la zona sur de la entidad, donde habrá diversas actividades con motivo de la Semana Santa.

"Hubo momentos un poco críticos, me parece que accionó muy bien la coordinación de todo el gobierno del estado con la propia coordinación de protección civil federal, me parece que salimos adelante, incluso, lo que se reporta y es muy favorable para el turismo es que no hubo ninguna cancelación en las bodas que se tuvieron para este fin de semana que fueron muchas y principalmente también en el destino denominado Tepoztlán, Pueblo Mágico", dijo.

A pesar de la presencia de humo derivado de incendios forestales en algunos municipios, no se ha dado la cancelación de reservaciones ni eventos sociales, aseguró el secretario de Turismo.



**HABLAR BIEN DE** Morelos ha generado el arribo de miles de visitantes, dijo el titular de la Secretaría de Turismo del Gobierno del estado, Daniel Altafi Valladares.

# Morelos va con 7 a nacional de boxeo; cinco son mujeres

DE LA REDACCIÓN

Con determinación, talento y disciplina, siete jóvenes boxeadoras y boxeadores morelenses aseguraron su clasificación a la Olimpiada Nacional 2025, tras imponerse en las semifinales del campeonato macroregional celebrado en la Arena Norberto Mena Martínez, en Aguascalientes. Esta hazaña deportiva refrenda el compromiso del Gobierno de "La tierra que nos une" que encabeza Margarita González Saravia, con el impulso a las juventudes y la construcción de bienestar a través del deporte. El Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos (Indem), a cargo de Juan Felipe Domínguez Robles, dio a conocer que en esta etapa compitieron

12 pugilistas de la entidad, de los cuales siete lograron avanzar a la final del torneo y, con ello, obtener su pase a la máxima justa deportiva del país. Este resultado fortalece la presencia de Morelos en el escenario nacional y resalta el talento emergente que se forja en cada rincón del estado.

En la categoría junior, Cristian Isaías venció a Yohan Castillo, de la Ciudad de México, en la división de peso pesado (+80 kg); mientras que Brandon Torres superó a José Ceja, de Guanajuato, en la división de peso medio ligero (70 kg). Además, Alisma Contreras venció a Yareli Contreras de Jalisco, en la división de peso femenino pluma (57 kg); y Abigail Benítez ganó su pelea a María Mancilla en la división welter ligero (63 kg). Mientras que,

en la categoría juvenil, Valentina Salas se impuso ante Sinaí García de Michoacán, en la división femenino ligero (60 kg); Guadalupe Luna le ganó a Gloria Flores de Aguascalientes en la división femenino pluma (57 kg); y Guadalupe Mena venció a Abril Salgado de Guerrero, en la división welter (66 kg).

Asimismo, se informó que las

y los pugilistas morelenses que no lograron la victoria aún tienen posibilidades de clasificar a la olimpiada, siempre y cuando el oponente que los venció en semifinales se corone campeón macroregional. Juan Moreno, Kenia Osorio, Edu Aranda, José Arreola, Elizabeth Díaz y Christopher Hernández son quienes se mantienen a la espera de los re-

sultados.

Finalmente, Domínguez Robles detalló que el día domingo se realizarán las finales de este macroregional, y además, agradeció a la Gobernadora por el constante interés hacia las y los deportistas morelenses, que en estos momentos, ponen en alto el nombre de Morelos en sus diferentes competencias.



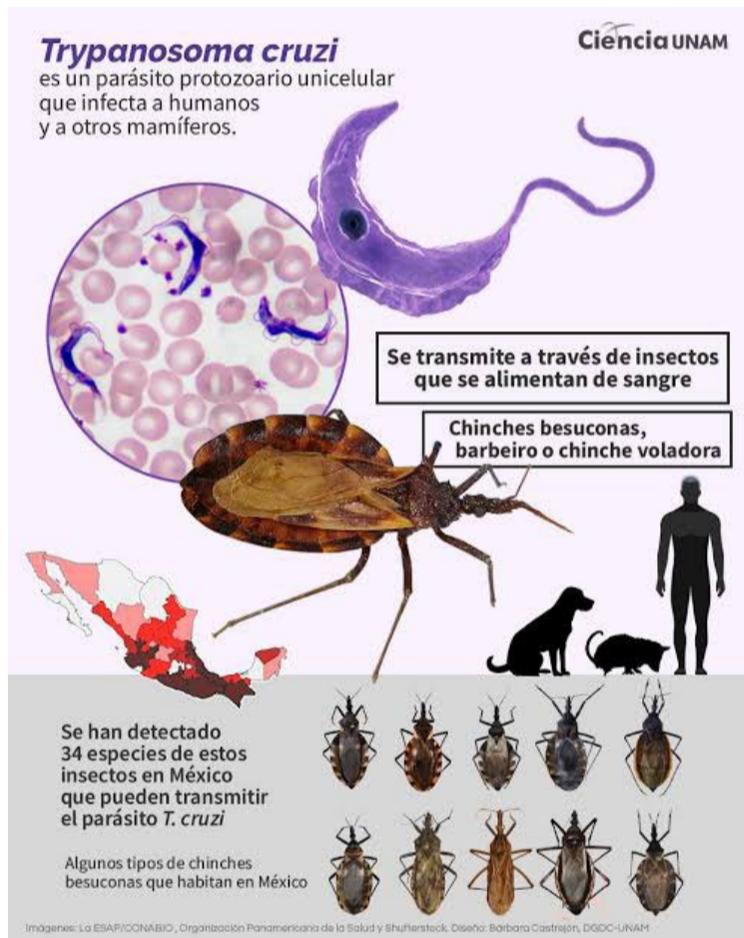
**CON DETERMINACIÓN, TALENTO** y disciplina, siete jóvenes boxeadoras y boxeadores morelenses aseguraron su clasificación a la Olimpiada Nacional 2025

# Se refuerzan acciones en contra del mal de Chagas

DE LA REDACCIÓN

En el marco del Día Mundial de la Enfermedad de Chagas, el Gobierno del Estado de Morelos, liderado por Margarita González Saravia, junto con la Secretaría de Salud y Servicios de Salud de Morelos (SSM), intensifica esfuerzos para combatir esta enfermedad crónica que puede tener consecuencias graves.

viviendas. El parásito puede ingresar al cuerpo por picaduras, transfusiones contaminadas, alimentos infectados o de madre a hijo durante el embarazo. Estas acciones forman parte de la política pública de salud preventiva que impulsa el Gobierno estatal, con enfoque humanista y territorial, priorizando el bienestar de las comunidades rurales y en situación de vulnerabilidad.



En ese sentido, autoridades sanitarias exhortan a la población a revisar techos, paredes y rincones para detectar la chinche triatoma, conocida como “chinche besucona”, y evitar su propagación. Este insecto es transmisor del parásito que, en etapas avanzadas, puede ocasionar daños severos al corazón y al sistema digestivo. Además, Eduardo Sesma Medrano, titular del Departamento de Epidemiología de SSM, enfatizó la importancia de realizar pruebas de detección en los centros de salud, especialmente si se encuentran estos insectos en las

Finalmente, el Gobierno de Morelos reafirma su compromiso con la equidad en el acceso a la salud y continuará fortaleciendo campañas informativas, acciones comunitarias y vigilancia epidemiológica para garantizar el derecho de todas y todos a una vida saludable.

El mal de Chagas es una enfermedad infecciosa causada por el parásito *Trypanosoma cruzi*, que se transmite a los humanos a través de la picadura de un insecto conocido como chinche besucona o triatoma. En México, el mal de Chagas es un problema de salud

pública significativo, especialmente en áreas rurales y marginadas donde la presencia del insecto vector es más común. La enfermedad puede causar graves daños al corazón y otros órganos si no se trata adecuadamente.

La transmisión del mal de Chagas en México se produce principalmente a través de la picadura del insecto triatoma, que se encuentra en áreas rurales y suburbanas del país. El insecto se infecta al alimentarse de la sangre de animales infectados, y luego puede transmitir el parásito a los humanos a través de sus heces. La enfermedad también puede transmitirse de madre a hijo durante el embarazo o el parto, y a través de transfusiones de sangre contaminada.

En México, el mal de Chagas es más común en estados del sur y sureste del país, como Chiapas, Oaxaca y Veracruz. La enfermedad afecta principalmente a personas que viven en áreas rurales y marginadas, donde la presencia del insecto vector es más común y el acceso a la atención médica es limitado. La falta de informa-

ción y la pobreza son factores que contribuyen a la propagación de la enfermedad en estas áreas.

El diagnóstico y tratamiento del mal de Chagas en México son fundamentales para prevenir complicaciones graves y reducir la mortalidad asociada con la enfermedad. El tratamiento antiparasitario es efectivo en la fase aguda de la enfermedad, pero en la fase crónica, el tratamiento se enfoca en controlar los síntomas y prevenir complicaciones. Es importante que los médicos y los trabajadores de la salud estén capacitados para diagnosticar y tratar la enfermedad de manera adecuada.

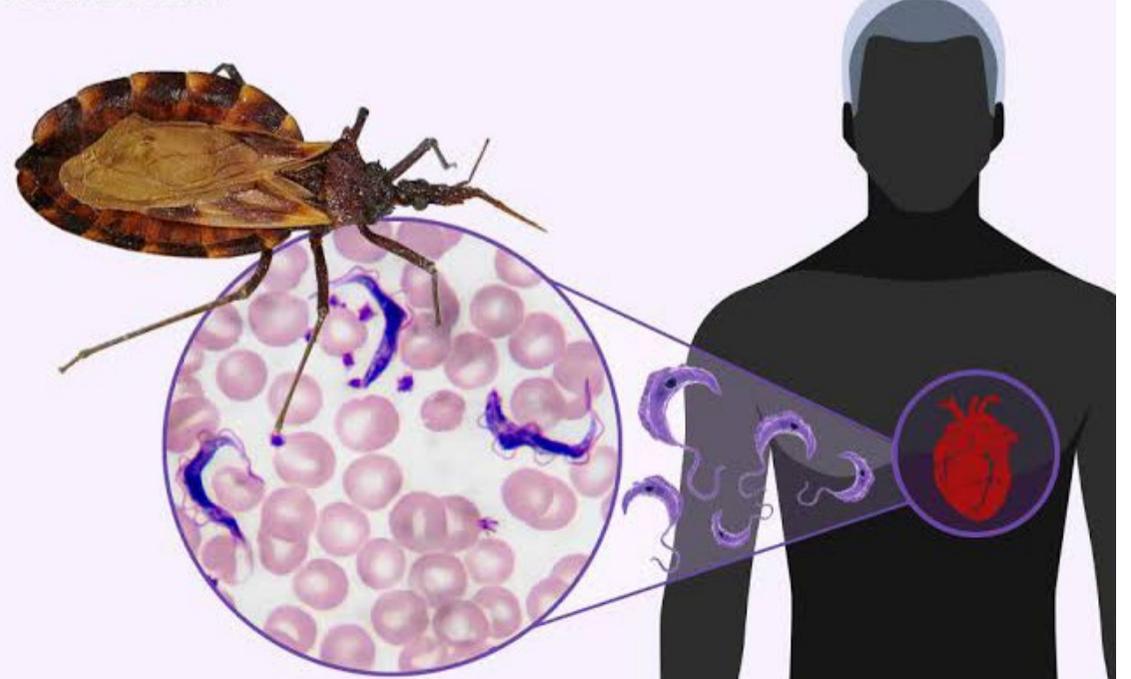
La prevención del mal de Chagas en México se enfoca en controlar la presencia del insecto vector y en educar a la población sobre las medidas de prevención. Esto incluye la eliminación de los insectos triatomas de las viviendas y alrededores, el uso de insecticidas y la implementación de medidas de higiene y limpieza. También es importante que las personas que viven en áreas endémicas sepan cómo identificar los síntomas de

la enfermedad y busquen atención médica si sospechan que han sido infectados.

En México, se han implementado programas y acciones para controlar y prevenir el mal de Chagas. El gobierno y las organizaciones de salud han trabajado juntos para educar a la población sobre la enfermedad y para implementar medidas de control y prevención. Sin embargo, aún hay mucho trabajo por hacer para reducir la incidencia de la enfermedad y mejorar la atención médica para las personas afectadas.

Deventores es tomarse muy en cuenta que el mal de Chagas es una enfermedad grave que afecta a miles de personas en México, especialmente en áreas rurales y marginadas. La enfermedad se transmite a través de la picadura del insecto triatoma y puede causar graves daños al corazón y otros órganos si no se trata adecuadamente. La prevención y el control de la enfermedad son fundamentales para reducir su incidencia y mejorar la atención médica para las personas afectadas.

Ciencia UNAM



**EN EL MARCO** del Día Mundial de la Enfermedad de Chagas, el Gobierno del Estado de Morelos, liderado por Margarita González Saravia, junto con la Secretaría de Salud y Servicios de Salud de Morelos (SSM), intensifica esfuerzos para combatir esta enfermedad crónica que puede tener consecuencias graves.



# Tiene Morelos a sus representantes para la Olimpiada de Bádmbinton '25

DE LA REDACCIÓN

Morelos suma a seis atletas en la máxima justa deportiva del país, luego de su destacada participación en el primer día del clasificatorio nacional de bádmbinton con sede en Aguascalientes.

El Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos (Indem), que dirige Juan Felipe Domínguez Robles, informó que las y los clasificados son Kiara Mazón y Andrea Figueroa en la categoría sub 15, modalidad singles; mientras que en sub 17 calificaron Dana Isabella, Luis Santino Vázquez, Emiliano Carrera y Pablo Aguilar.

mejores jugadores de bádmbinton del país para competir en diferentes categorías y modalidades. La historia de la Olimpiada Nacional de Bádmbinton en México se remonta a varias décadas atrás, cuando el deporte comenzó a ganar popularidad en el país. A lo largo de los años, la competencia ha evolucionado y crecido, convirtiéndose en uno de los eventos más importantes del calendario deportivo nacional.

En los últimos años, la Olimpiada Nacional de Bádmbinton en México ha ganado importancia debido al creciente interés en el deporte y al aumento en la calidad de los jugadores. La competencia atrae

competencia ha ayudado a promover el bádmbinton en diferentes estados y regiones, y ha inspirado a una nueva generación de jugadores a tomar el deporte en serio. Además, la Olimpiada Nacional de Bádmbinton ha sido un catalizador para la creación de programas de entrenamiento y desarrollo de jugadores, lo que ha permitido a México mejorar su nivel competitivo en el ámbito internacional.

La importancia de la Olimpiada Nacional de Bádmbinton en México también se refleja en la calidad de los jugadores que participan en la competencia. Muchos de los jugadores que compiten en la



De acuerdo con la Asociación Morelense de Bádmbinton, que preside Antonio Carrera, los seis atletas avanzan con paso firme hacia la Olimpiada Nacional 2025, representando con orgullo al estado.

Las y los deportistas contaron con el respaldo del Gobierno estatal que lidera la gobernadora Margarita González Saravia, quien refrenda su compromiso con el impulso al deporte y el desarrollo de la juventud morelense. La Olimpiada Nacional de Bádmbinton en México es una competencia deportiva que reúne a los

a jugadores de todo el país, desde jóvenes promesas hasta veteranos experimentados, que se enfrentan en partidos emocionantes y disputados. La Olimpiada Nacional de Bádmbinton es una plataforma para que los jugadores demuestren sus habilidades y talento, y para que los entrenadores y seleccionadores nacionales identifiquen a los mejores talentos para representar a México en competencias internacionales.

La Olimpiada Nacional de Bádmbinton en México también ha sido fundamental para el desarrollo del deporte en el país. La

Olimpiada Nacional han representado a México en competencias internacionales, incluyendo los Juegos Olímpicos y los Campeonatos Mundiales de Bádmbinton. La competencia es un escaparate para que estos jugadores demuestren sus habilidades y experiencia, y para que los aficionados al bádmbinton disfruten de partidos de alto nivel.

En los últimos años, la Olimpiada Nacional de Bádmbinton en México ha experimentado un crecimiento significativo en términos de participación y popularidad. La competencia ha atraído a un



mayor número de jugadores y ha generado un mayor interés entre los aficionados al deporte. Esto se debe en parte a la creciente popularidad del bádmbinton en México, así como a la calidad de la competencia y la emoción que genera. La Olimpiada Nacional de Bádmbinton en México también ha sido beneficiosa para la comunidad deportiva en general. La competencia ha ayudado a promover la importancia del deporte y la actividad física, y ha inspirado a jóvenes y adultos a practicar el bádmbinton y otros deportes. Además, la Olimpiada Nacional de Bádmbinton ha sido un evento que ha generado un sentido de comunidad y unión entre los

jugadores, entrenadores y aficionados al deporte.

En resumen, la Olimpiada Nacional de Bádmbinton en México es una competencia deportiva importante que ha ganado relevancia en los últimos años debido al creciente interés en el deporte y al aumento en la calidad de los jugadores. La competencia es un escaparate para que los mejores jugadores de bádmbinton del país demuestren sus habilidades y talento, y es un catalizador para el desarrollo del deporte en México. La Olimpiada Nacional de Bádmbinton es un evento que debe ser seguido por todos los aficionados al deporte y al bádmbinton en particular.



**MORELOS SUMA** a seis atletas en la máxima justa deportiva del país, luego de su destacada participación en el primer día del clasificatorio nacional de bádmbinton con sede en Aguascalientes.

# Se apoya a Tlaltizapán en su promoción turística de S. Santa

DE LA REDACCIÓN

Con el respaldo del Gobierno del Estado de Morelos, encabezado por Margarita González Saravia, inició la campaña “Semana Santa en Tlaltizapán 2025”, una acción estratégica para fortalecer el desarrollo económico y turístico del sur del estado.

El secretario de Turismo, Daniel Altafi Valladares, en compañía de la presidenta municipal Nancy Gómez Flores, dio el banderazo de salida desde la explanada del zócalo municipal, donde reconoció la organización y visión del municipio para garantizar una temporada segura, ordenada y con alto impacto social. Durante su intervención, el funcionario estatal expresó: “Esta campaña no solo promueve nuestros atractivos, también fortalece la identidad, dinamiza la economía local y proyecta a Morelos como un destino cálido, diverso y seguro. Hoy decimos con orgullo que en Tlaltizapán el corazón no late... ¡brinca!”.

En el mismo marco, anunció el



El secretario de Turismo, Daniel Altafi Valladares, en compañía de la presidenta municipal Nancy Gómez Flores, dio el banderazo de salida desde la explanada del zócalo municipal, donde reconoció la organización y visión del municipio para garantizar una temporada segura, ordenada y con alto impacto social. Durante su intervención, el fun-

arranque de un proyecto de rehabilitación de imagen urbana con una inversión de 800 mil pesos, gestionado a través de la fundación Corazón Urbano con el respaldo de Comex, la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), el Gobierno del Estado y el municipio. Esta acción forma parte de la estrategia para fortalecer a Tlaltizapán



como Pueblo Mágico.

Por su parte, la presidenta municipal Nancy Gómez Flores destacó que la campaña contempla actividades culturales, gastronómicas y de promoción turística que reflejan el arraigo histórico de la comunidad, así como el trabajo conjunto con prestadores de servicios para recibir a las

y los visitantes con calidad y calidez.

El operativo integral incluye módulos de orientación turística, puntos de auxilio vial, recorridos de vigilancia y brigadas de protección civil, con la participación activa de la Dirección de Seguridad Pública municipal y representantes del sector turístico,

como el complejo Las Estacas. Con estas acciones, el Gobierno de “La tierra que nos une” reafirma su compromiso con el turismo comunitario y el fortalecimiento de las economías locales, pilares de una estrategia humanista que impulsa la transformación con bienestar para todas y todos.



CON EL RESPALDO del Gobierno del Estado de Morelos, encabezado por Margarita González Saravia, inició la campaña “Semana Santa en Tlaltizapán 2025”, una acción estratégica para fortalecer el desarrollo económico y turístico del sur del estado.

# Se fortalece la acuacultura en el estado con apoyo de Conapesca

DE LA REDACCIÓN

En un firme compromiso por fortalecer la acuacultura en el estado, la gobernadora Margarita González Saravia encabezó la firma de dos convenios de colaboración entre el Gobierno del Estado de Morelos, la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (Conapesca) y el Instituto Mexicano de Investigación en Pesca y Acuacultura Sustentable (IMIPAS).

convenio con la Conapesca sienta las bases para implementar acciones y estrategias que promuevan el desarrollo integral de la acuacultura y la pesca en la entidad, lo que permitirá llevar a cabo una actividad más organizada y consolidar a Morelos como un referente nacional en la producción de peces ornamentales.

Por otro lado, el convenio con el IMIPAS facilitará el establecimiento de un programa de capaci-



Durante el evento, la titular del Poder Ejecutivo destacó el interés de su administración por impulsar la acuacultura como un motor de desarrollo económico, aprovechando la vocación turística de la entidad, por lo que ante las y los productores de peces que asistieron al evento, propuso crear un Programa Turístico de Acuacultura.

Resaltó que, mediante un trabajo transversal entre las dependencias gubernamentales, este programa permitirá brindar apoyos para la construcción de palapas, equipamiento, capacitación en el servicio al visitante y recetas especiales, con el fin de promover la venta directa sin intermediarios.

Por su parte, Margarita Galeana Torres, titular de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (Sedagro), informó que en Morelos existen 201 granjas de especies de consumo (tilapia, bagre y trucha), con una producción de 467 toneladas de pez de carne. Además, hay 322 granjas de peces ornamentales, que generan 24.5 millones de organismos, posicionando a Morelos como el principal productor nacional con 60 especies. Galeana Torres destacó que el

tación que contribuirá, entre otros aspectos, a profesionalizar la planta productiva del estado, desarrollar la transferencia de tecnología acuícola y realizar investigaciones en este campo. Asimismo, se fomentará la formación de instructores y se llevarán a cabo talleres, mesas redondas y otras actividades para fortalecer al sector.

Alejandro Flores Nava, titular de la Conapesca, y Víctor Manuel Vidal Martínez, director general del IMIPAS, coincidieron en que el trabajo coordinado con el Gobierno de Morelos y los acuicultores permitirá el desarrollo de esta actividad, y expresaron su disposición para mantener una línea de comunicación permanente.

A la firma de los convenios asistieron el secretario de Desarrollo Sustentable, Alan Dupré, así como representantes del Gobierno de México en Morelos: José Luis Arizmendi Bahena, de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader); Juan Ramón Acosta, de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), y Sara López Resendiz, de la Conapesca.

La acuacultura es una actividad económica y productiva funda-



mental en México, ya que contribuye significativamente a la producción de alimentos y a la generación de empleos en el sector primario. La acuacultura en México se enfoca en la producción de diversas especies, como tilapia, camarón, ostión y trucha, entre otras, y se desarrolla en diferentes regiones del país, aprovechando los recursos hídricos y las condiciones climáticas favorables. La importancia de la acuacultura en México radica en su capacidad para generar alimentos de alta calidad y valor nutricional, y para contribuir a la seguridad alimentaria del país.

La acuacultura en México tiene oportunidades de crecimiento significativas, ya que el país cuenta con una gran extensión de costa y una variedad de ecosistemas acuáticos que pueden ser aprovechados para la producción de especies acuícolas. Además, la demanda de productos acuícolas en México y

en el mundo sigue creciendo, lo que representa una oportunidad para que el país incremente su producción y exportación de estos productos. Sin embargo, para aprovechar estas oportunidades, es necesario que la acuacultura en México se desarrolle de manera sostenible y responsable, con prácticas que minimicen el impacto ambiental y garanticen la calidad y seguridad de los productos. El gobierno mexicano ha implementado diversas acciones para promover la acuacultura en el país. Una de las principales acciones es el apoyo a los productores acuícolas a través de programas de financiamiento y capacitación, que les permiten mejorar su productividad y competitividad. Además, el gobierno ha establecido normas y regulaciones para garantizar la calidad y seguridad de los productos acuícolas, y para promover la sostenibilidad y responsabilidad en la producción acuícola. También

se han implementado programas de investigación y desarrollo para mejorar la tecnología y las prácticas acuícolas en México.

La promoción de la acuacultura en México también se enfoca en la creación de empleos y el desarrollo regional. La acuacultura puede ser una fuente importante de ingresos y empleo para las comunidades costeras y rurales, y puede contribuir al desarrollo económico y social de estas regiones. En este sentido, el gobierno mexicano ha implementado programas para apoyar la creación de empresas acuícolas y para promover la participación de las comunidades locales en la producción y comercialización de productos acuícolas. En resumen, la acuacultura es una actividad importante en México que tiene oportunidades de crecimiento significativas, y el gobierno mexicano está trabajando para promover su desarrollo sostenible y responsable.



**EN UN FIRME COMPROMISO** por fortalecer la acuacultura en el estado, la gobernadora Margarita González Saravia encabezó la firma de dos convenios de colaboración entre el Gobierno del Estado de Morelos, la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (Conapesca) y el Instituto Mexicano de Investigación en Pesca y Acuacultura Sustentable (IMIPAS).



# Inician la sustitución de puente en Jojutla de circuito Tierra y Libertad

DE LA REDACCIÓN

Como parte de las acciones del circuito "Tierra y Libertad", la Secretaría de Infraestructura del

labores de trazo, nivelación, despalme y preparación de plataformas, que permitirán la entrada de maquinaria pesada para las tareas de cimentación. Esta obra se realiza en coordinación con

mita el tránsito a un solo carril. El retiro comenzará al concluir el periodo vacacional de Semana Santa, a fin de no afectar el flujo vehicular durante esos días. Para garantizar la movilidad de la



Gobierno del Estado de Morelos, "La tierra que nos une", dio inicio a los primeros trabajos de sustitución del puente ubicado en el kilómetro 1+600 de la carretera Jojutla-Hornos-Chinameca, uno de los tramos estratégicos del sur del estado. Actualmente, se llevan a cabo

la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) Morelos y los municipios de Jojutla y Tlaquiltenango. En este sentido, el secretario de Infraestructura, Adolfo Barragán Cena, informó que también se contempla la demolición del puente actual, cuya estructura li-

población usuaria de esta vía, se habilitarán dos rutas alternas con acceso a localidades de Jojutla y Tlaquiltenango, y se contará con personal en sitio para orientar a las y los conductores y facilitar su tránsito de forma segura. Además, explicó que el nuevo puente tendrá un claro de 40 me-



tros y una anchura suficiente para permitir dos carriles de circulación, uno por sentido, así como banquetas para el uso peatonal. Esta nueva estructura será más elevada, lo que permitirá mejorar el flujo vehicular y aumentar la seguridad vial en la zona. Finalmente, Barragán Cena destacó que el circuito "Tierra y Libertad" es una de las obras

prioritarias impulsadas por la gobernadora Margarita González Saravia, en coordinación con el Gobierno federal encabezado por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, con el objetivo de mejorar la conectividad regional, fortalecer el desarrollo económico y garantizar el derecho a una movilidad digna para todas y todos.



LA SECRETARÍA DE Infraestructura del Gobierno del Estado de Morelos, "La tierra que nos une", dio inicio a los primeros trabajos de sustitución del puente ubicado en el kilómetro 1+600 de la carretera Jojutla-Hornos-Chinameca, uno de los tramos estratégicos del sur del estado.



## SUSCRÍBETE

y recibe diariamente la mejor información del estado directamente en la comodidad de tu casa, oficina o negocio

## elregional



local | columnas de opinión | méxico y su entorno | cultura y entretenimiento | sociedad | deportes | seguridad y justicia

INFORMES: (777) 313 28 93 / 313 05 07 | PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS 494, COLONIA JIQUILPAN | C.P. 62170 CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

# Estudiantes, en actividad de robótica, “Puertas Abiertas” del IBT y la UNAM

DE LA REDACCIÓN

Con el compromiso de acercar el conocimiento a las nuevas generaciones y fomentar una educación transformadora, el Centro Morelense de Comunicación de la Ciencia (CeMoCC) participó en el evento Puertas Abiertas del Instituto de Biotecnología de la Universidad Nacional Autónoma de México (IBT-UNAM), con actividades diseñadas para despertar el gusto por la tecnología, la creatividad y la innovación.

En este contexto, niñas, niños y adolescentes exploraron de manera lúdica e interactiva el mundo de la robótica, la programación, la impresión 3D y otras tecnologías emergentes. Asimismo, participaron en dinámicas, talleres y en la tradicional carrera de botargas, en la que destacó la presencia de “Ramiro”, mascota del Museo de Ciencias de Morelos.

Por su parte, Jaime Arau Roffiel, director del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos (CCyTEM), subrayó que esta estrategia responde al mandato de construir un modelo educativo más equitativo y de oportunidades reales, alineado al proyecto

humanista del Gobierno de “La tierra que nos une”.

Del mismo modo, Alejandra Ramírez Mendoza, directora del CeMoCC, enfatizó que el aprendizaje activo permite desarrollar habilidades clave para el futuro, estimular el pensamiento crítico y reducir las brechas de acceso al conocimiento, especialmente en comunidades tradicionalmente marginadas.

En suma, estas acciones reafirman el compromiso del Gobierno del Estado de Morelos con una transformación educativa centrada en el bienestar de la niñez y juventud, promoviendo una sociedad con más justicia, igualdad y futuro.

En los últimos años, ha habido un crecimiento significativo en el interés en la robótica entre jóvenes estudiantes de México. La robótica se ha convertido en una disciplina cada vez más popular en las escuelas y universidades del país, y muchos jóvenes están descubriendo la emoción de diseñar, construir y programar robots. Esto se debe en parte a la creciente importancia de la tecnología en la sociedad moderna y a la necesidad de desarrollar habilidades en áreas como la programación, la ingeniería

y la resolución de problemas.

La introducción de la robótica en las aulas ha sido un factor clave en el crecimiento del interés en esta disciplina entre los jóvenes estudiantes. Muchos colegios y universidades han incorporado cursos y programas de robótica en sus currículos, lo que ha permitido a los estudiantes aprender sobre la teoría y la práctica de la robótica de manera divertida y interactiva. Además, la participación en competencias de robótica y eventos de ciencia y tecnología ha sido un gran motivador para muchos jóvenes, ya que les permite aplicar sus habilidades y conocimientos en un entorno competitivo y emocionante.

El crecimiento del interés en la robótica entre los jóvenes estudiantes de México también se debe a la creciente disponibilidad de recursos y herramientas para aprender sobre robótica. La internet y las redes sociales han facilitado el acceso a información y recursos sobre robótica, y muchos jóvenes están utilizando estas herramientas para aprender y compartir conocimientos con otros. Además, la industria de la robótica en México también está creciendo, lo

que ha generado oportunidades para que los jóvenes estudiantes se involucren en proyectos y desarrollen habilidades que les permitan insertarse en el mercado laboral.

El interés en la robótica entre los jóvenes estudiantes de México es un indicador prometedora del futuro del país en términos de innovación y desarrollo tecnológico. La robótica puede ser una herramienta poderosa para abordar

desafíos sociales y económicos, y los jóvenes estudiantes que se involucran en esta disciplina están desarrollando habilidades y conocimientos que les permitirán contribuir al desarrollo del país en el futuro. Es importante que se continúen apoyando y fomentando iniciativas que promuevan la educación en robótica y la innovación tecnológica en México.



EL CENTRO MORELENSE de Comunicación de la Ciencia (CeMoCC) participó en el evento Puertas Abiertas del Instituto de Biotecnología de la Universidad Nacional Autónoma de México (IBT-UNAM)

## Morelos, presente en seminario de transformación digital en Puebla

DE LA REDACCIÓN

El Gobierno del Estado de Morelos, a través de la Agencia de Transformación Digital, participó en el seminario “Simplificar y Digitalizar para la Transformación Digital del Estado”, realizado en el estado de Puebla. Samuel Rivera Muciño, titular de la Agencia de Transformación Digital, compartió los avances, retos y aprendizajes de la administración morelense en materia de innovación tecnológica y simplificación administrativa.

Durante el panel “Tres agencias de transformación digital en mar-

cha: retos, buenas prácticas, alcances y beneficios”, Rivera Muciño presentó los esfuerzos que se han implementado en Morelos para facilitar el acceso de la ciudadanía a trámites y servicios digitales, así como para mejorar la interoperabilidad entre dependencias del Gobierno estatal.

Samuel Rivera destacó que la transformación digital no sólo implica el uso de tecnología, sino una nueva forma de concebir el servicio público, poniendo en el centro a las personas. En su intervención, compartió ejemplos concretos de herramientas tecnológicas puestas en marcha para agilizar procesos y

garantizar mayor transparencia en la atención a las y los ciudadanos. Además del Gobierno de Morelos, participaron en el panel Gabriel Palombo, titular de la Agencia Digital de Baja California, y Héctor Guillermo Silva Galindo, subsecretario de Transformación Digital del Gobierno de Puebla, quienes coincidieron en la impor-

tancia de generar sinergias intergubernamentales para avanzar en una agenda digital nacional.

El seminario fue organizado por la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación del Estado de Puebla, en coordinación con Política Digital, y reunió a especialistas, autoridades estatales y representantes de em-

presas como Google, Hanwha Latam, CBI Systems y Seguridad Informática.

Las y los participantes coincidieron en que compartir buenas prácticas y experiencias permite enriquecer las políticas públicas y fortalecer las capacidades digitales de los gobiernos para brindar mejores servicios a la ciudadanía.



EL GOBIERNO DEL Estado de Morelos, a través de la Agencia de Transformación Digital, participó en el seminario “Simplificar y Digitalizar para la Transformación Digital del Estado”

**el regional**  
del sur



el prestigio de la palabra escrita

CERTIFICADO DE LICITUD DE TÍTULO Y CONTENIDO  
17113

REGISTRO DE TÍTULO:  
04-2019-111209124000-101

Eolo Ernesto Pacheco Rodríguez  
DIRECTOR GENERAL

Efraín Ernesto Pacheco Cedillo  
DIRECTOR FUNDADOR

Margarita Pacheco Cedillo  
SUBDIRECTORA GENERAL

Mayra Aldee Castillo Pacheco  
EDITOR RESPONSABLE

Gerardo Suárez Dorantes  
SUBDIRECTOR EDITORIAL

Eduardo Olvera Jacobo  
GERENTE DE VENTAS

Iván Efraín Pacheco Rodríguez  
DISEÑO

Héctor Rangel Terrazas  
COORDINADOR DE INFORMACIÓN

AÑO 37 / NÚMERO 12056

El Regional del Sur  
PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS # 494  
COLONIA JOUILPAN • C.P. 62170  
CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

DISTRIBUIDO POR PEDRO ÓSCARPUJOL LÓPEZ  
CALLE CARLOS CUAGLIA #100-A • C.P. 62400  
COLONIA CENTRO • CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

FACEBOOK.COM/REGIONALMORELOS  
TWITTER / @REGIONAL MORELOS

REDACCIÓN: (777) 313 05 07 • RADIO Y TV: (777) 317 72 55 • PUBLICIDAD: erpublii7@gmail.com

# No logran frenar asedio del crimen en Edomex y CDMX

DE LA REDACCIÓN

CDMX.-DETIENEN EN IZTAPALAPA A OBJETIVO PRIORITARIO SEÑALADO POR EXTORSIÓN. CIUDAD DE MÉXICO, 14 de abril de 2025.- En el marco de la Estrategia Nacional de Seguridad y mediante trabajos de inteligencia e investigación para desarticular células delictivas, en la Ciudad de México, fue detenido Manuel N y dos personas más en posesión de droga y dinero en efectivo. Además, se identificó que utilizaba un vehículo de color blanco para trasladarse a diferentes puntos de la Ciudad y Estado de México, y tras realizar acciones de seguimiento, los agentes lo ubicaron en la calle General Antonio León de la colonia Juan Escutia, donde viajaba acompañado de otras dos personas y otro automóvil, por lo que les marcaron el alto. EDO DE MEX.-DETIENEN EN METEPEC A TRES COLOMBIANOS POR EXTORSIÓN. Tres personas de nacionalidad colombiana fueron detenidas en la colonia Jesús Jiménez Gallardo del municipio de Metepec por su presunta participación en un caso de extorsión bajo el modus operandi conocido como 'gota a gota'. De acuerdo con el reporte del Centro de Mando, la víctima alertó este domingo que, al llegar a su domicilio, ubicado en la calle Francisco Patiño, encontró a dos hombres y una mujer que le exigían el pago de diez mil pesos a cambio de no hacerle daño y abandonar la vivienda, en la cual ya se habían instalad

BA ACUSADO DE EXTORSIÓN Alfonso Gomora Cruz conocido como Lancer, policía municipal de Tepeji del Río, Hidalgo asesinado en las afueras de un restaurante del Estado de México la mañana del pasado jueves 10 de abril, había sido señalado un mes antes junto con otros elementos de la corporación policíaca y de la dirección de reglamentos y espectáculos, de extorsión y otros delitos como asaltos a transportistas, robo y venta ilícita de combustible a ductos de Petróleos Mexicanos (Pemex), y venta de drogas, a través de mantas con mensajes dirigidas a la alcaldesa de extracción morenista Tania Valdez Cuéllar a quien le exigían los dejara de proteger. CDMX.- SENTENCIAN A 44 AÑOS DE PRISIÓN A "EL CHELAS", IMPLICADO EN SECUESTRO DE LA DE HIJA NELSON VARGAS. Un juez sentenció a 44 años de prisión a Martín Enríquez Monroy, integrante de "Los Rojos", grupo implicado en el secuestro y asesinato de Silvia Vargas Escalera, hija de Nelson Vargas, exdirector de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade). "El Chelas", como también se le conocía al ahora sentenciado, resultó responsable de los delitos de delincuencia organizada (hipótesis de secuestro) y secuestro agravado. La sentencia fue dictada en reposición de procedimiento, que básicamente es volver a realizar una parte del proceso judicial que fue llevada a cabo de manera incorrecta, violando normas legales o derechos de alguna de las partes. EDO DE MEX.- CONDENAN A 150 AÑOS DE PRISIÓN A SECUESTRADORES QUE

OPERABAN EN CHICOLAPAN. Chicoloapan, Estado de México, 13 de abril de 2025.- La Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) obtuvo sentencias de condena de 150 años de prisión contra Miguel Alejandro Valdez Zúñiga, Mario Alberto Ramos Alvirde, Christopher Daniel García Vega, Álvaro García Alavez y Gabriela Lizbeth García López, tras quedar acreditada su responsabilidad en el secuestro de tres masculinos en la región oriente de la entidad. La Autoridad Judicial luego de revisar las pruebas recabadas, aportadas y expuestas por el Ministerio Público, dictó 50 años de prisión por cada víctima, lo que suma una condena de 150 años de prisión para cada sujeto responsable, además les fijó multas de 1 millón 302 mil 840 pesos, en tanto que suspendió sus derechos civiles y políticos. De acuerdo con investigaciones de la Fiscalía Edomex se desprende que el 13 de marzo del año 2024, una de las víctimas se encontraba en su negocio comercial ubicado en el municipio de Chicoloapan, lugar al que arribaron los cinco implicados, quienes lo privaron de la libertad. EDO DE MEX.- HALLAN A 4 DE LAS 6 MUJERES DESAPARECIDAS EN COACALCO; ESTABAN AUSENTES POR SU PROPIA VOLUNTAD. Ciudadanos se manifestaron sobre la Vía José López Portillo el pasado viernes para exigir a las autoridades investigar el paradero de 6 mujeres desaparecidas. Entre ellas se encontraban Romina (16 años), Tabata (14), Mia Sofía (17), Brenda Geraldine (15), Fernanda Janet (15) y Fernanda Leticia (36). La fiscalía confirmó

que cuatro de las reportadas como desaparecidas fueron encontradas. Por el momento siguen sin ser localizadas dos menores de edad; Romina de 16 años de edad vista por última vez en el fraccionamiento Rinconada de San Felipe en el pasado 31 de marzo. EDO DE MEX.- DETIENEN EN ESTADO DE MÉXICO A HOMBRE QUE MANTENÍA EN ESCLAVITUD A UN NIÑO DE 10 AÑOS Agentes de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) cumplieron una orden de aprehensión contra Julio César "N", investigado por el delito de trata de personas en su modalidad de trabajos forzados, en perjuicio de un menor de 10 años. Según las investigaciones, desde abril hasta octubre de 2024, el imputado habría obligado al niño a trabajar en una ruta de transporte público, apropiándose del dinero que el menor recolectaba. TAMAULIPAS.- AUTORIDADES RESCATAN A 21 VÍCTIMAS DE SECUESTRO EN REYNOSA, TAMAULIPAS; 2 SON MENORES. Un operativo conjunto entre la Guardia Estatal y la Fiscalía de Tamaulipas logró el rescate de 21 personas privadas de la libertad en Reynosa. Entre las víctimas se encontraban una menor de 13 años y un joven de 15, ambos sin denuncia previa por desaparición. Las víctimas estaban en una casa de seguridad ubicada en el fraccionamiento Balcones de Alcalá. Dos de las personas liberadas presentaban lesiones graves y fueron hospitalizadas, mientras que el resto fue trasladado a la Fiscalía Estatal. QUINTANA ROO.- AUTORIDADES RESCATAN A 16 MUJERES EXTRANJERAS VÍCTIMAS DE EXPLOTACIÓN SEXUAL EN CANCÚN. Sem-México/EFE, Ciudad de México, 14 de abril, 2025.- Las autoridades mexicanas rescataron este sábado a 16 mujeres, 14 de ellas extranjeras, que presuntamente eran víctimas de trata de personas con fines de explotación sexual y laboral en Cancún, en el Caribe mexicano. La Fiscalía General del Estado de Quintana Roo (FGE) precisó en un comunicado que el hallazgo se dio tras cumplir con una orden de cateo en un bar. Según la información proporcionada por la dependencia, las víctimas, todas mayores de edad, presuntamente eran víctimas del delito de trata en su modalidad de prostitución ajena. CHIAPAS.- YOUTUBER CONDENADO POR TRATA DE PERSONAS MUERE EN PRISIÓN DE CHIAPAS. El youtuber y locutor Yudiel Flores Tovar, mejor conocido como El coyote consentido, fue hallado sin vida en su celda, en el penal El Amate, Chiapas, donde cumple una con-

dena por trata de personas. La mañana de este lunes, custodios encontraron sin vida a el youtuber en su celda y con huellas de tortura. El coyote consentido estaba condenado a más de 67 años de prisión por el delito de trata de personas en su modalidad de explotación sexual infantil. Flores Yudiel estaba en el penal El Canelo, en el municipio de Chiapa, pero hace unos días lo trasladaron hacia el penal de El Amate, en Cintalapa, en los límites con Oaxaca. MORELOS.- CUAUHTÉMOC BLANCO TIENE INVESTIGACIONES ABIERTAS... PERO COMO VÍCTIMA DE EXTORSIÓN, AFIRMA SU ABOGADA. Al hablar sobre la denuncia interpuesta por la media hermana del exfutbolista, quien lo acusó de violación en grado de tentativa, la defensora explicó: "Esta es la única carpeta por la que estamos siendo investigados, mientras que hay dos en las que está como víctima", dijo en entrevista con Azucena Uresti. Nayib Ríos detalló que las carpetas de investigación abiertas que tiene Cuauhtémoc Blanco son contra Nidia Fabiola, su media hermana, y contra el exfiscal de Morelos, Uriel Carmona. PUEBLA.- DETIENEN EN MÉXICO A LÍDER DE GRUPO DEDICADO AL NARCOTRÁFICO - NOTICIAS PRENSA LATINA. De acuerdo con un comunicado del gabinete de seguridad, agentes conocieron que en el fraccionamiento Los Héroes, Puebla, un grupo usaba tres inmuebles como laboratorios clandestinos para la elaboración de sustancias ilícitas, y acondicionaba vehículos para transportarlas. Con dicha información, los efectivos utilizaron herramientas tecnológicas para implementar vigilancias fijas, móviles y discretas, con lo cual se obtuvieron los datos de prueba suficientes que fueron entregados a un juez de control, quien otorgó las órdenes de cateo. SINALOA.- AUTORIDADES ASEGURAN LABORATORIO CLANDESTINO DE DROGAS SINTÉTICAS EN ELOTA, SINALOA. Un operativo conjunto entre fuerzas federales y estatales permitió el aseguramiento y dismantelamiento de un laboratorio clandestino dedicado a la elaboración de drogas sintéticas en las inmediaciones del poblado Ibonia, municipio de Elota. La acción fue resultado de recorridos terrestres realizados por caminos de terracería, donde elementos de la Secretaría de Marina, en colaboración con el Ejército Mexicano, la Guardia Nacional, la Fiscalía General de la República, la Fiscalía General del Estado y la Secretaría de Seguridad Pública del Estado.



Fiscalía General  
del Estado de Morelos

## AYÚDANOS A ENCONTRARLO



RANULFO JIMENEZ DUQUE

EDAD:	75 AÑOS
ESTATURA:	1.64 METROS
COMPLEXIÓN:	MEDIA
TEZ:	MORENO CLARA
OJOS:	CHICOS. REDONDOS, OJOS DE COLOR CAFÉ CLARO.
CABELLO:	LACIO, CORTO, Y CANOSO.
SEÑAS PARTICULARES:	LUNAR DE COLOR NEGRO EN EL GLUTEO DERECHO.
VESTIMENTA:	GORRA NEGRA, CHAMARRA ROJA, UNA CAMISETA BLANCA QUE DICE "IXTAPA, ZIHUATANEJO" BERMUDA DE COLOR VERDE OSCURO CON DISEÑOS DE LENTES DE COLORES EN TAMAÑO PEQUEÑOS Y UNAS SANDALIAS NEGRAS.
LUGAR DE LOS HECHOS:	JIUTEPEC, MORELOS
FECHA DE DESAPARICIÓN:	22 DE SEPTIEMBRE DEL 2024

SI USTED LO HA VISTO, POR FAVOR LLAME A LOS TELÉFONOS  
777 773 0810 EXT. 255 Y 777 109 12 48

# A juicio 12, por robo de hidrocarburo y delitos relacionados con las drogas

**DE LA REDACCIÓN**

La Fiscalía General de la República (FGR), a través de la Fiscalía Especializada de Control Regional (FECOR) en Morelos, obtuvo vinculación a proceso en contra de 12 personas por su probable responsabilidad en la comisión de los delitos de sustracción ilícita de hidrocarburo de vehículos, posesión ilícita de hidrocarburo, contra la salud en la modalidad de posesión con fines de comercio de clobenzorex y posesión simple de metilfenidato y marihuana. De acuerdo con la carpeta de investigación, al circular sobre la carretera Cuautla-Jantetelco, elementos de la Guardia Nacional (GN) ubicaron dos tractocamiones, en los que se encontraban 12 personas sustrayendo combustible con una manguera conectada

al autotanque de cada unidad. Por estos hechos, los elementos federales pusieron a disposición del Ministerio Público Federal (MPF), a las 12 personas así como los dos tractocamiones, garrapas de 20 litros de hidrocarburo, mangueras, marihuana, clobenzorex, metilfenidato, teléfonos celulares y dinero en efectivo, entre otros objetos del delito. Posteriormente, el MPF, aportó los datos de prueba suficientes ante el Juez de Control, para obtener la vinculación a proceso en los siguientes términos: Gibran "R", Naún "T", por los delitos de sustracción ilícita de hidrocarburos de vehículos y contra la salud en la modalidad de posesión con fines de comercio de clobenzorex; Óscar "D", por posesión ilícita de hidrocarburos y contra la salud en la modalidad de posesión simple de marihuana. En cuanto a Uriel "O", Guiller-

mo "M", Noeli "O", Omar "B" y Eduardo "A", el Juez los vinculó por sustracción ilícita de hidrocarburo de vehículos; para Cirenia "O", Kevin "V" y Carlos "R", por el delito de posesión ilícita de hidrocarburo, mientras que para Margarita "A", por posesión ilícita de hidrocarburo y contra la salud, en la modalidad de posesión con fines de comercio del psicotrópico clobenzorex y metilfenidato. La autoridad dictó como medida cautelar la prisión preventiva

oficiosa para Gibrán "R", Uriel "O", Guillermo "M", Noeli "O", Margarita "A", Omar "B", Óscar "D" Eduardo "A" y Naún "T"; y medida cautelar de presentación periódica mensual y prohibición de salir del estado de Morelos para Cirenia "O", Kevin "V" y Carlos "R"; y fijó un plazo de un mes para la investigación complementaria. Los presuntos delinquentes detenidos son:

1. Gibrán Emma-Rodríguez Olguín
2. Uriel Olvera Aguilar
3. Guillermo Obet Morales
4. Cirenia Olvera Arredondo
5. Noeli Olvera Arredondo
6. Kevin Jesús Vargas Morales
7. Carlos Romero Cárdenas
8. María Margarita Arredondo Martínez
9. Omar Becerra Arredondo
10. Óscar Díaz Guevara
11. Eduardo Arcos Martínez
12. Naún Tapia Olvera



**REPORTE NÚM.: AAMX2070**  
FECHA DE ACTIVACIÓN: 13/04/2025



**BRENDA GERALDINE SOSA SÁNCHEZ**

FECHA DE NACIMIENTO: 25/08/2009  
 EDAD: 15 años  
 GÉNERO: Femenino  
 FECHA DE LOS HECHOS: 05/04/2025  
 LUGAR DE LOS HECHOS: COACALCO, ESTADO DE MEXICO  
 NACIONALIDAD: MEXICANA  
 CABELLO: Ondulado  
 COLOR: Castaño\_Obscuro  
 COLOR DE OJOS: Castaño\_Obscuros  
 ESTATURA: 1.64 m  
 PESO: 50 kg.  
 SEÑAS PARTICULARES: LUNAR ABAJO DEL OJO DERECHO.

**RESUMEN DE HECHOS:**

EL 5 DE ABRIL DE 2025, LA ADOLESCENTE BRENDA GERALDINE SOSA SÁNCHEZ, FUE VISTA POR ÚLTIMA VEZ EN COACALCO, ESTADO DE MEXICO, SIN QUE HASTA EL MOMENTO SE TENGA NOTICIAS DE SU PARADERO. SE CONSIDERA QUE LA INTEGRIDAD DE LA ADOLESCENTE SE ENCUENTRA EN RIESGO TODA VEZ QUE PUEDE SER VÍCTIMA DE LA COMISIÓN DE UN DELITO.



LADA SIN COSTO

**55 5346 2516**



**Fiscalía General**  
del Estado de Morelos



**JOSÉ MANUEL JIMÉNEZ ESPINOZA**

## AYÚDANOS A ENCONTRARLO

EDAD:	26 AÑOS
ESTATURA:	1.70 METROS
COMPLEXIÓN:	DELGADO
TEZ:	CLARA
OJOS:	MEDIANOS DE COLOR CAFÉ
CABELLO:	LACIO, CORTO DE COLOR NEGRO
SEÑAS PARTICULARES:	NO PROPORCIONA
VESTIMENTA:	PLAYERA TIPO POLO DE RAYAS COLOR LILA CON ROJO, BERMUDA COLOR CAFÉ Y SANDALIAS COLOR NEGRO CON ROJO
LUGAR DE LOS HECHOS:	JIUTEPEC, MORELOS.
FECHA DE DESAPARICIÓN:	09 DE ABRIL DEL 2025

SI USTED LO HA VISTO, POR FAVOR LLAME A LOS TELÉFONOS  
777 7730810 ext.: 200 Y 77 109 12 48

# notaría 12

Lic. Gerardo Cortina Mariscal

**Le damos seguridad jurídica a su patrimonio**

Adjudicación

Asociaciones civiles

Sesión de derechos e hipotecas

Cofinanciamiento

Compraventa

Constitución de sociedades civiles

Cotejo de documentos

Donación

Fe de hechos

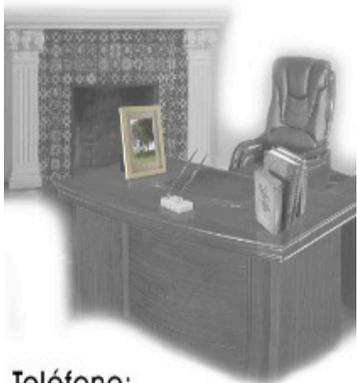
Fideicomiso

Mandato

Radicación de sucesiones

Sociedades mercantiles

Testamento



Teléfono:

**777 331 10 11**

contacto@not12mor.com.mx

**Río Sonora 401,  
esquina Río Nilo,  
colonia Vista  
Hermosa, C.P. 62290  
Cuernavaca, Morelos.**

# Droga y vehículos fueron decomisados en dos cateos en Jiutepec y Zacatepec

DE LA REDACCIÓN

Al ejecutar órdenes de cateo en inmuebles de los municipios de Jiutepec y Zacatepec, la Fiscalía General del Estado de Morelos logró asegurar más 120 dosis de probables sustancias ilícitas, tres vehículos y otros indicios que infieren que dichos sitios eran utilizados presuntamente para narcomenudeo. Hay tres detenidos. Los operativos fueron encabezados por la Agencia de Investigación Criminal (AIC) con apoyo de elementos de Guardia Nacional, Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa) y Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC). En la colonia San Francisco Texcalpan, en el municipio de Jiutepec, se aseguraron cuatro recipientes plásticos con vegetal verde similar a marihuana; 77 bolsitas con polvo sólido cristalino así otros seis pequeños contenedores, uno con material color rosa y cinco con pastillas de color azul. También fueron remitidos una motocicleta marca Italika color

rojo; vehículo Beat Chevrolet con rotulación de taxi y un automotor Nissan March color vino, así como 20 hojas de color verde con la leyenda "pagaré". Sarahí "N", Bryan Eduardo "N" y Leonel "N" son los nombres de las personas detenidas en dicho inmueble ante su probable responsabilidad en delito contra la salud. En Zacatepec, el operativo de cateo se practicó en la colonia Vicente Guerrero, donde se aseguraron 42 bolsitas con sustancia sólida cristalina, de las cuales 24 tenía un adorno tipo "alien", así como una báscula digital tipo gramera. Indicios y detenidos fueron puestos a disposición de las unidades especializadas de Delitos contra la Salud de las fiscalías regionales Metropolitana y Sur Poniente, para dar seguimiento a indagatorias. La Fiscalía General del Estado de Morelos ratifica su compromiso de trabajar coordinadamente con autoridades federales y estatales para garantizar el respeto irrestricto a nuestro marco legal, impulsando así un ambiente de paz y seguridad para las y los morelenses.



NEPTALI GUTIERREZ SERRANO

EDAD:	53 AÑOS
ESTATURA:	1.60 METROS
COMPLEJIÓN:	MEDIANA
TEJ:	MORENO CLARO
OJOS:	COLOR CAFÉ CLARO, MEDIANOS, CEJA POBLADAS
CABELLO:	CASTAÑO CLARO, CORTO, QUEBRADO.
SEÑAS PARTICULARES:	TATUAJE DEL LADO IZQUIERDO A LA ALTURA DEL HOMBRO DE UN CORAZÓN MUY PEQUEÑO, TATUAJE CON LA LETRA "R", PEQUEÑA EN LA PIERNA DERECHA, CICATRIZ EN INGLETE IZQUIERDA POR HERNIA
VESTIMENTA:	PLAYERA COLOR GRIS MANGA CORTA CUELLO REDONDO, PANTALÓN MEZCLILLA AZUL CIELO, TENIS GRIS, TALLE 26.5
LUGAR DE LOS HECHOS:	CUAUTLA, MORELOS
FECHA DE DESAPARICIÓN:	12 / ABRIL / 2025

SI USTED LO HA VISTO, POR FAVOR LLAME A LOS TELÉFONOS 777 77300810 ext.: 200 Y 777 109 12 48

www.fiscallamoremlos.gob.mx

# Vuélven a acusar a Enrique por otro caso de violación

DE LA REDACCIÓN

La Unidad Especializada en Delitos Sexuales de la Fiscalía Oriente formuló imputación en contra de un masculino identificado como Luis Enrique "N", quien enfrenta diversos procesos penales por su presunta responsabilidad en el delito de violación. Esta nueva imputación se relaciona con hechos sucedidos el 17 de marzo del presente año, cuando una víctima caminaba sobre la carretera Tlayacapan-Yautepec y fue interceptada por Luis Enrique "N", quien la amenazó de privarla de la vida con arma de fuego y objeto punzocortante si no accedía a sus exigencias. Posteriormente, el agresor se dio a la fuga y la mujer acudió ante la Fiscalía Oriente a denunciar los hechos para integrar carpe-

ta de investigación de la cual se desprendió una orden de aprehensión que fue materializada por elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC). Durante la celebración de la audiencia inicial, la representante social formuló imputación contra Luis Enrique "N", quien se acogió al término constitucional para resolver su situación jurídica enfrentando este proceso también privado de la libertad por el delito de violación. Las personas son citadas en este comunicado de acuerdo a lo marcado por el artículo 13 del Código Nacional de Procedimientos Penales, que dice: "Toda persona se presume inocente y será tratada como tal en todas las etapas del procedimiento, mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el Órgano jurisdiccional".



Luis Enrique "N"



**Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial. Art. 13 CNPP**